

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 783**

21 Número de solicitud: 201600005

51 Int. Cl.:

B05C 17/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.01.2016

71 Solicitantes:

ALONSO ALONSO, José (50.0%)

C/ Cerrada, 9

47010 Valladolid ES y

ALONSO ALONSO, María Purificación (50.0%)

72 Inventor/es:

ALONSO ALONSO, José y

ALONSO ALONSO, María Purificación

74 Agente/Representante:

VILLACÉ DE LA FUENTE, Enrique

54 Título: **Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura**

ES 1 149 783 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura.

5 **Sector de la técnica**

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los útiles y accesorios empleados en la aplicación de pinturas. Dichos útiles o accesorios pueden estar destinados bien a la aplicación de una forma manual de la propia pintura, bien a la protección de zonas contiguas o aledañas las cuales pueden ser propicias a ser impregnadas de la pintura de una forma accidental o bien destinados a la protección del propio usuario el cual aplica la pintura.

Concretando más el sector al que va dirigido, la invención enunciada se destina tanto a la protección de zonas contiguas o aledañas como a la propia protección del usuario.

15 **Estado de la técnica**

Como útiles en la aplicación de pintura de una forma manual, hoy en día se tiene conocimiento de gran variedad de modelos de pinceles, brochas y rodillos.

Como accesorios de protección de zonas contiguas o aledañas en la aplicación de pinturas, se tiene conocimiento bien de las conocidas láminas de cartón o papel las cuales se presentan en bobinas y con unas dimensiones propicias para cubrir grandes áreas de superficie en suelo o pared o bien los conocidos carretes los cuales, además de presentarse en dimensiones bastante inferiores, presentan una cara de dichas láminas impregnadas de adhesivo y son destinadas a cubrir elementos o partes integradas en las zonas a pintar y las cuales necesitan ser protegidas.

En la protección del usuario en cuestión, se conocen gran variedad de modelos de prendas así como accesorios tales como guantes, gorros o mascarillas.

No se tiene conocimiento de accesorio o útil alguno el cual aporte la versatilidad de la invención que aquí se preconiza.

35 **Objeto de la invención**

Atendiendo a los útiles mencionados en el Estado de la Técnica como son los pinceles, las brochas y los rodillos, estos últimos presentan el problema de realizar involuntariamente un desprendimiento o salpicadura de pintura producto de la inercia generada por el movimiento giratorio del mismo cuando se aplica la pintura sobre la superficie.

Dicho desprendimiento o salpicadura de pintura tiene como consecuencia la impregnación de forma accidental de otras zonas aledañas sobre las cuales no se desea su aplicación. Otra consecuencia de tal acción es la impregnación del propio usuario con los trastornos e inconvenientes que ello conlleva.

La invención enunciada es producto de la carencia de un útil o accesorio el cual conjugue una protección simultánea de las zonas contiguas o aledañas además de la propia protección del usuario cuando se aplica una pintura de forma manual mediante un rodillo.

50 **Descripción de la invención**

El accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura que comprende un protector con forma de semicilindro el cual se acopla al brazo del rodillo ejerciendo una presión, se

caracteriza por que la parte del mismo la cual se acopla se encuentra dispuesta en un brazo de unión al protector y por que dicho brazo es articulado al objeto de conseguir una disposición paralela al elemento giratorio del rodillo.

5 Con el fin de atender a diferentes diámetros de rodillos y conseguir abarcar el mayor ángulo de protección posible, otra caracterización del semicilindro es la de contar con dos partes retráctiles las cuales pueden ser accionadas manualmente por el usuario mediante unas pestañas dispuestas en su parte exterior. Sendas partes retráctiles se disponen en la zona superior e inferior del citado protector.

10 Otra caracterización de la invención viene obtenida por la parte del interior protector, la que se confronta con el rodillo, y la cual dispone de una esponja o similar al objeto de absorber la pintura desprendida durante el uso del rodillo. La disposición de dicha esponja o similar, además de absorber la pintura, tiene la particularidad de escurrir esta cuando se realiza la acción de retraimiento de las partes retráctiles por voluntad del usuario.

Breve descripción de los dibujos

20 Figura 1.- Representa una vista en perspectiva del accesorio.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva del accesorio con las partes retraídas.

Figura 3.- Representa una vista frontal del interior del semicilindro.

25 Figura 4.- Representa una vista en perspectiva del accesorio en uso.

Descripción de una forma de realización preferida

30 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas y en una realización preferida de la invención pero no determinante, el accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura comprende tres elementos curvos transversales (1, 2 y 3) unidos por el mismo eje los cuales en su conjunto conforman un semicilindro de diámetro superior al elemento giratorio de un rodillo estándar de pintura (12). Los elementos curvos superior (1) e inferior (3) se disponen movibles hacia el elemento curvo fijo (2), siendo ambos equivalentes en porción a la cuarta parte del semicilindro. Dicha movilidad es adquirida por la disponibilidad de una serie de pestañas (4) solidarias entre si y colocadas en la parte convexa de dichos elementos curvos (1 y 3) las cuales se desplazan por una serie de carriles (5) hasta llegar a una serie de alojamientos (6) para su anclaje.

40 En la parte cóncava del elemento curvo fijo (2) se dispone de forma adherida y transversal un elemento de absorción (7) tal como una esponja o similar. En la zona media de su lado opuesto, la parte convexa de dicho elemento, se dispone una prolongación (8) unida por una articulación (9) a una parte móvil (10), formando así un brazo articulado. La parte móvil (10) dispone de una terminación arqueada (11) con un diámetro igual o ligeramente menor al diámetro del brazo de un rodillo estándar de pintura (12).

Los materiales que conforman la invención, estarán sujetos a las condiciones de uso y fabricación, siendo los preferidos los materiales plásticos no descartando materiales como la madera o el metal.

REIVINDICACIONES

1. Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura, **caracterizado** por que comprende un semicilindro, formado tres elementos curvos transversales (1, 2, y 3) unidos por un mismo eje, y un brazo articulado (8, 9 y 10).
5
2. Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura según reivindicación anterior, **caracterizado** por que dos de sus elementos curvos (1 y 3) son retráctiles.
3. Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura según reivindicación 1 y 2, **caracterizado** por el elemento curvo fijo (2) dispone de un medio absorbente (7).
10
4. Accesorio para evitar salpicaduras en rodillos de pintura según reivindicación 1, **caracterizado** por que el brazo articulado dispone en su extremo liberado de un acople (11).

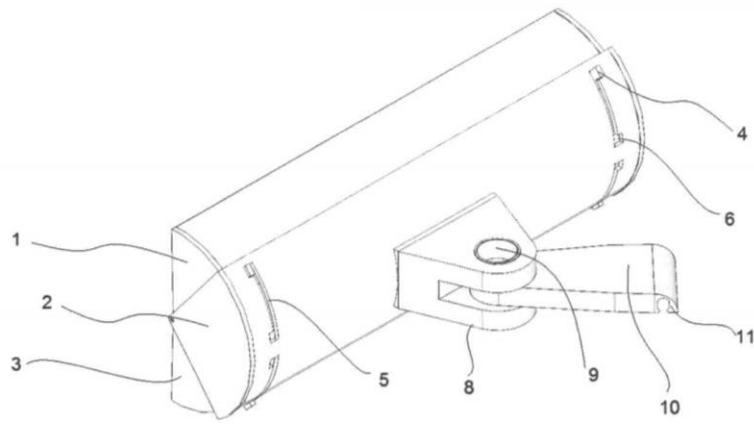


FIG. 1

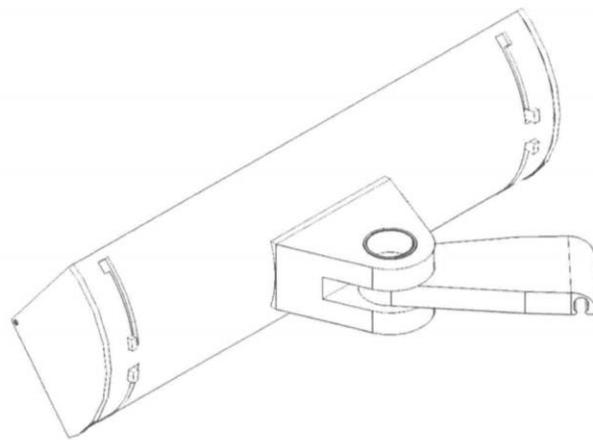


FIG. 2

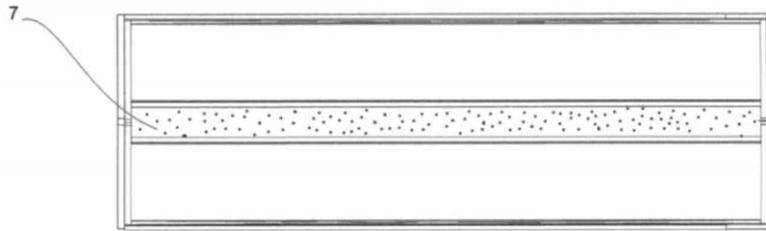


FIG. 3

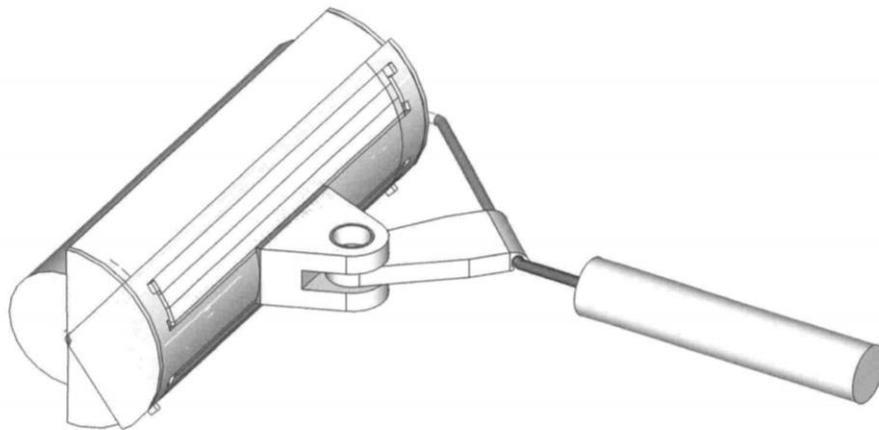


FIG. 4